

PRECIO.  
DE SUSCRICION.

PARA CADIZ.  
Llevado á las casas de los suscritores.....rvn. 13.  
Los suscritores que lo recojen en el despacho..... 12.  
Para fuera de Cadiz franco de porte..... 16.

# EL TIEMPO.

SE SUSCRIBE  
EN CADIZ.  
En el despacho de esta oficina, calle de la Verónica, número 151.

PARA FUERA DE CADIZ.  
Jerez, S. Fernando, Puerto Real, Puerto de Sta. Maria, Sanlúcar y Chiclana, llevado á las casas.....rvn. 16

NUMERO 1052.

Martes 25 de Febrero de 1840.

5 CUARTOS.

## VAPOR INGLESES BRAGANZA.

### Francia.

PARIS 9 DE FEBRERO.

Segun los periódicos de Londres, M. Howard, abogado de los cherifes detenidos por la cámara de los Comnes, ha sido conducido á la cárcel de Newgate. Entre tanto, el regidor Wood presentaba á la Cámara una peticion del Lord Corregidor y de los miembros del ayuntamiento de Londres en favor de los cherifes. La Cámara parece no estaba muy dispuesta á ceder.

—El MORNING CHRONICLE desmiente formalmente lo que afirma el STANDARD atento á recomposicion del ministerio.

—Las noticias de Alejandria confirman lo que hemos dicho de los preparativos de defensa hechos por Mehemet-Ali. He aquí en qué consistirán estos preparativos: Alejandria será defendida por 4,000 artesanos formados y regimentados en compañías de guardia nacional. Igual fuerza se organizará con los reclutas. El hijo del bajá, Said-Bey, mandará esta fuerza. Un campo de 40.000 hombres formado en el Delta podrá atender á la defensa de los puntos de la costa amenazados. Una reserva de reclutas de las montañas se estacionará en el Cairo. Las fortificaciones de Abenkir y los atrincheramientos de Alejandria, del lado de la torre de los árabes, se pondrán en estado de defensa. Todos los gefes beduinos han recibido orden de tener sus tribus prontas á marchar hácia las costas. Las tropas turcas que guarnecian los buques hacen el servicio en tierra. Mehemet-Ali cuenta con 125.000 hombres, sin incluir los egércitos de la Siria y del Hedjas.

IDEM 11.

El paquete ingles llegado á Marsella con la balsa de las Indias nos ha traído correspondencia de Alejandria hasta el 25 de Enero.

Los preparativos de guerra del bajá de Egipto se seguian con una grande actividad. Se esperaban grandes acontecimientos para la primavera próxima.

Se hablaba de un ultimatum presentado á Mehemet-Ali por la Rusia, la Inglaterra y el Austria, y no admitido por el bajá. Se añadia que reinaba mayor la tibieza entre Mehemet-Ali y el cónsul francés.

### Inglaterra.

LONDRES 15 DE FEBRERO.

En una carta particular que tenemos á la vista se asegura que el gobierno ingles ha propuesto á sus aliados quemar las escuadras combinadas egipcia y turca, si Mehemet-Ali sigue obstinado.

—En las dos Cámaras del Parlamento se acordó anoche por unanimidad felicitar á S. M. la Reina, á S. A. R. el Principe Alberto y á la Duquesa de Kent.

## El Tiempo.

CADIZ.

MARTES 25 DE FEBRERO.

El partido vencido en las últimas elecciones apela á todos los recursos que le dicta su intolerancia para invalidar el resultado legítimo de aquella contienda legal. Simulacro de representacion nacio-

nal llaman los progresistas á las actuales Cortes, y el *Eco del Comercio*, principal órgano de este partido y en cuyos artículos siempre sobresalen las apasionadas declamaciones de una minoría turbulenta y revolucionaria, se atreve á compararlas á las que reunió D. Miguel en Lamego, y á las que juraron en San Gerónimo el año de 33 á la heredera del trono español. Semejante modo de discurrir al mismo tiempo que demuestra la falta de verdad en que se apoyan las opiniones de los llamados patriotas, es una voz de alarma que se dirige á los pueblos para incitarlos á la rebelion contra los poderes legítimos del Estado. ¿Y cual es el tribunal á donde apelan esos falsos apóstoles de la libertad para sobreponer su voluntad particular á la voluntad general de la Nacion? Una vez desechadas sus doctrinas por la mayoría del cuerpo electoral ¿adonde podrán tener eco sino es en las masas proletarias que carecen de mision legítima para influir en el gobierno del país, en esas clases generalmente obcecadas é ignorantes á quienes se fascina con el título de *pueblo soberano* para que sirvan de instrumentos inocentes á las miras ambiciosas de sus aduladores? Esto es lo que nos proponemos demostrar con hechos irrecusables que sirvan de contestación á las vanas declamaciones de nuestros adversarios.

Por los datos que tenemos á la vista podemos calcular en TRESCIENTOS CUARENTA MIL el número de electores que han hecho uso de su derecho en las últimas elecciones. De estos habrán votado por el partido monárquico constitucional como 210,000 y por los progresistas sobre 130,000, resultando una mayoría á favor del primero de 80,000 votos. A los que duden de la veracidad de estos datos nos proponemos demostrársela publicándolos detalladamente por provincias tan luego como sean conocidos los escrutinios de que aun no se tiene noticia: en el interin aseguramos que mas bien hemos inclinado la ventaja á favor de nuestros contrarios que en beneficio del partido con cuyos principios simpatizamos.

Suponiendo que la poblacion de España ascienda en la actualidad á 12,500,000 almas, tendremos un elector por cada 36 habitantes sin contar el número considerable de los que lo son por la ley y no han hecho uso de su derecho.

Para conocer si es popular una eleccion que se hace con tales elementos, compararemos la estadística electoral de nuestro país con la del vecino reino de Francia donde el gobierno representativo está mas aclimatado, donde la propiedad se halla mucho mas subdividida, y donde por consiguiente ofrece menos inconvenientes la estension á todas las clases de este derecho importantísimo.

El número de electores en aquel país será escasamente de 200,000: su poblacion puede calcularse en 30 millones de almas, y de consiguiente hay un elector por cada 150 habitantes, ó lo que es lo mismo está cuatro veces menos estendido que en España el derecho electoral.

Estos datos son mas elocuentes y dicen mas en nuestro favor que todos los discursos y los sofisticos argumentos de nuestros progresistas: ellos demuestran hasta la evidencia que ha sido consultada con toda la amplitud posible la voluntad del país, y que no es un simulacro de representacion nacional la que constituyen los diputados electos, sino el eco fiel y

positivo de la opinion pública manifestada por la inmensa mayoría de OCHENTA MIL votos.

Si todo esto no basta para disuadir de sus errores á los partidarios del progreso, si creen todavía que son nulas las elecciones, y nulos los actos de las actuales Cortes, si siguen incitando, como lo hace el *Eco del Comercio* á lo que ellos llaman pueblo para que vea el modo de *libertarse de la violencia con que se le quiere imponer la ley contra su voluntad*, si llega su descaro hasta el extremo de recurrir por tercera vez á la fuerza material de las masas populares para destruir la fuerza moral del raciocinio, preciso será que el gobierno y las autoridades en general se revistan de aquella energia indispensable para hacer conocer á los preconizadores de estas máximas revolucionarias que no en vano la Constitucion ha confiado al poder ejecutivo el encargo de hacer respetar las leyes del país.

Nosotros queremos la libertad para todas las opiniones que puedan sustentarse dentro del círculo que marca la Constitucion: queremos que la imprenta y la tribuna esté libre y abierta á la discusion y al convencimiento: queremos que haya una oposicion porque es, no solo necesaria, sino útil cuando se hace con legalidad y decoro: queremos en fin que esta oposicion sea respetada y protegida en el libre uso de sus derechos; pero nosotros y con nosotros todas las personas que desean ver aclimatado en España el gobierno representativo, no podemos querer que la libertad se limite á un patrimonio de personas y partidos determinados, no podemos consentir que sea lícito considerar como enemigos del pueblo á la parte considerable de ese mismo pueblo que respetando la Constitucion no piensa sin embargo como piensan los progresistas; y sobre todo no debemos tolerar que del fallo legal y legítimo de la mayoría del cuerpo electoral se apele al fallo ilegal é ilegítimo de la minoría y de las clases que no pueden ser consultadas porque no les está reconocido este derecho en las leyes vigentes, leyes cuyo origen es tan poco sospechoso como que fueron formadas bajo el influjo de las doctrinas democráticas de nuestros adversarios.

Esto que decimos ahora lo diriamos igualmente si el partido monárquico constitucional hubiera sido vencido en la lucha electoral, porque al explicarnos de esta manera no abogamos en favor de opiniones particulares, sino en favor de los principios incuestionables del gobierno representativo. Somos tan amantes como el que mas de una libertad bien entendida, y por eso precisamente la queremos para todos los españoles sin que en esta parte reconozcamos como legítima ninguna clase de privilegio: si fuera posible que esa libertad llegase á estar vinculada por la fuerza en el partido que mas obtiene nuestras simpatías, olvidariamos desde luego sus doctrinas y al lado del mas débil combatiamos hasta que viésemos destruida la influencia de aquel elemento destructor. En una palabra nosotros repudiamos la tiranía cualquiera que sea la máscara con que se disface: nos es igual que se proclame en nombre de los reyes ó en nombre de un partido: llámense como se llamen los tiranos son siempre en nuestro concepto igualmente detestables.

Y no se nos arguya con aquello de que las elecciones han sido fruto de violencias y arbitrariedades: responderemos una y mil veces que solo corresponde calificarlo así al Congreso nacional. Si hay quien nos replique que este medio es ineficaz porque segun dice

el *Eco* los Diputados no han de querer renunciar á su posicion, los que tal digan supondrán tácitamente que las instituciones liberales son insuficientes para satisfacer la verdadera opinion pública: esto mismo dicen los defensores del gobierno absoluto, y ya sabremos entónces que los progresistas simpatizan con ellos para considerar como una mentira la Constitucion y los derechos políticos que ella consigna en favor de los españoles. ¡A tal estremo de ceguedad es capaz de conducir el espíritu de partido!

F. G. de A.

Apénas tuvimos conocimiento de haber denunciado el mancebo Garrido, á virtud de las ruines investigaciones de la familia nacionalesca, el artículo en que digimos estaba complicado en una causa de robo, teniendo presente el chasco que nos dieron cuando se sorteó el jurado para el pasquin de Chiclana, y estando muy reciente la habilidad del Sr. Alcalde Dominguez en las elecciones de Santo Domingo, cuidamos de que algunos amigos presenciasen el sorteo de los jueces. Uno de ellos suplicó al Sr. Alcalde mandase insacular á su presencia las bolas; pero este magistrado que apesar de ser lego sabe dar á las leyes la interpretacion que le acomoda, aunque desobedece al gobierno si el se toma de antemano este trabajo, contestó con su tema favorito: *la ley no me obliga á que yo dé á V. esta prueba de mi imparcialidad*; sin acordarse de que al buen pagador no le duelen prendas. Hízose pues todo muy legalmente á gusto del Sr. Alcalde. Por esta vez, lo decimos ingenuamente, luego que supimos los nombres de los jueces quedamos muy tranquilos descansando en su justificacion; y asi es que no tratamos de prevenir su ánimo, aunque nos quedaba el sentimiento de que por causa nuestra les incomodasen demasiado, haciendoles ir y venir, como sucedió cuando el quebrado Campe denunció otro artículo de la misma especie. Porque es necesario convenir en que cuando esta escoria del bando progresista no encuentra razones para combatir á sus adversarios, emplea para vengarse todos los medios que le vienen á mano, por mas reprobados que sean, sin atender á que al fin de la fiesta quedan cubiertos de ignominia.

Reuniéronse los jueces; tomóles el Alcalde Dominguez el juramento que previene la ley, y esto era cuanto ella le ordenaba. Pero desentendiéndose en aquel momento de la rigidez de sus principios, se dirigió á los Sres. jueces con una alocucion que sentimos infinito no haya quedado gravada en la memoria de los oyentes, porque ciertamente, segun las noticias que tenemos de los talentos y de la instruccion de S. S., seria un modelo en su clase. Hay que agradecerle sin embargo al Sr. Alcalde su trabajo; por que previendo sin duda los legisladores que no todos los que se hallen en su caso tendrian su ciencia ni su verbosidad, no les impusieron la obligacion de predicar tales sermones. Mejor empleada hubiera estado una jaculatoria de S. S. con el buen Garrido, para que retirase el memorial tan insolente que le presentó sobre la denuncia, y para que en adelante no prestase tan fácil oido á los pérfidos consejos de su amigo el MUCHACHO:

Verificado el juicio se declaró por siete votos contra dos que no habia lugar á la formacion de causa. Es de advertir que durante la conferencia ninguno de los jueces se manifestó contrario al artículo denunciado. Si hubiera tenido alguno de los de la bola negra tanta afluencia y tanta impavidez como el Sr. Domingueznos cantaria ahora el NACIONAL un *trágala*.

## REMITIDO.

El Alcalde primero constitucional á sus conciudadanos.—VEJERANOS: elegido por el voto unánime de la junta parroquial compromisaria, para ponerme al frente del gobierno municipal de esta villa, faltaria á lo que debo á vosotros y á mí mismo si con la mas sincera emocion de gratitud por esta honorífica distincion, no os dirigiese la expresion de mis sentimientos. En el estado azaroso en que se encuentran los ánimos divididos en partidos, cuya rivalidad toca ya en la cúspide del encono y camina al encarnizamiento, tengo por muy difícil, sino imposible, restablecer entre vosotros la paz y la alegria, que genios inespertos é imprudentes os han arrebatado, para levantar á costa de vuestros intereses materiales el imperio movedido y deleznable, que ilusos pretendieran establecer; pero decidido, queridos braceros del campo, á llenar la mision, que se me ha confiado por la parte mas sana y juiciosa de la poblacion, y á romper la máscara con que aquellos os embaucan y fanatizan, nada me arredrará para emprender el régimen de tolerancia, de lenidad, y al mismo tiempo de justicia, que ensayé con vosotros durante mi magistratura de 1837, hasta conseguir, si no me engañan mis deseos fervorosos, la reconciliacion general de todo el vecindario. Reflexionad sobre vuestra posicion, y convenios de que vuestra conveniencia particular exige, que os unais á los hombres que han de servirse de vuestros brazos, y que siempre habeis encontrado propicios para socorridos en cualquiera calamidad pública. Esa mágia falaz con que vuestros seductores se acaudillan, anunciandoos que vais á ser despojados de los terrenos, á que yo mismo os restituí en mi anterior época, desaparecerá por todas sus fases, dándoos, como lo prometo, los correspondientes títulos que aseguren su tenencia, sin que tengais que contribuir con un solo maravedí, ni aun para los gastos del papel sellado y de la impresion. Tened pues confianza y seguridad en mis promesas que pronto vereis cumplidas; entregaos á vuestras labores y ocupaciones, y huyendo de toda sugestion que os descarrie de la senda que os trazan mis principios, llegará el dia en que se complazca de haber hecho la felicidad de todos vuestro conciudadano.

Vejer y Febrero 23 de 1840.—Ildefonso Arjona.—Manuel José de Uclés, secretario.—Es copia de los originales que se han publicado y fijado en los sitios públicos y de costumbre de este pueblo en este dia. Vejer y Febrero 23 de 1840.—El secretario del Ayuntamiento, Manuel José de Uclés.

## OTRO.

Sres. editores del TIEMPO

Muy Sres. míos: Sirvanse Vds. dar cabida en su apreciable periódico al siguiente artículo, en contestacion al que se insertó en su núm. 1049.

En el café de la Victoria (que no es infernal garito) se juega en el dia, como siempre, á la treinta y una: las autoridades podrán vigilar si en él consienten algun abuso, y en este caso prevenirme lo corrija; pues mi único y principal objeto, á mas del de mis intereses, es la obediencia á las leyes y la observancia del buen orden. Cádiz y Febrero 24 de 1849.—JACOBO TASENDE Y PUERTO.

## Habana 11 de Enero.

A las nueve de la mañana del dia de ayer entró en este puerto, procedente del de Cádiz, la fragata de guerra Isabel II, remolcada por el vapor Almendares, trayendo á su bordo al Exmo. Sr. D. Pedro Tellez de Giron, Príncipe de Anglona, nombrado por S. M. para el gobierno superior político y militar del ejército é isla de Cuba. Inmediatamente pasó á cumplimentarle el Sr. Subinspector general, segundo cabo de la capitania general, mariscal de campo conde de Mirasol, como asimismo una comision de la Real audiencia, y otra del Exmo. Ayuntamiento, habiéndole dirigido el Sr. D. Francisco Rodriguez Cabrera como uno de los comisionados de esta última una interesante y breve alocucion, á que S. E. contestó con la natural bondad que le caracteriza.

A la una se hallaba cubierta la carrera que debia atravesar S. E. desde el muelle de Caballería hasta Palacio, por los cuerpos de la guarnicion. A las dos anunció la fragata Isabel II el desembarque de S. E. y poco despues la plaza le recibió con el saludo de ordenanza; el Exmo. Sr. D. Joaquín de Ezpeleta y Enrile presidiendo al Exmo. Ayuntamiento y acompañando del Exmo. Sr. Comandante general del Apostadero, otros varios Exmos. Señores generales y gefes de distincion del Estado mayor y de los diferentes cuer-

pos de la plaza, salió hasta el muelle á recibir al Exmo. Señor su sucesor, acompañándole en seguida á Palacio por medio de la carrera que formaban las tropas. Llegados á él y prestado ante el Exmo. Ayuntamiento el juramento de costumbre se presentaron SS. EE. al balcón desde donde vieron desfilar las tropas en columna de honor al compas de una música marcial. Despues de este acto fué felicitado S. E. por los diferentes cuerpos civiles y militares de esta plaza.

## VARIEDADES.

### La juventud de Mirabeau.

El marques de Morignane, que estaba separado de su muger, y tenia una vida muy disipada habia confiado su única hija Emilia de Marignane á su abuela la marquesa de Maliverni. Esta era una vieja muy cuartera, y llena de manias, y á cuyo lado pasaba la jóven heredera unos dias muy fastidiosos, por lo que deseaba con todas veras salir de una clase de vida que se parecia demasiado al encierro de los claustros. Emilia se regocijaba al saber que infinitas propuestas de casamiento se la hacian continuamente por conducto de su abuela, y tenia esperanzas de que entre sus pretendientes, todos sugetos de la nobleza mas distinguida, no dejaría alguno de obtener el consentimiento de su familia, y darle por consiguiente en el mundo un alto rango y brillante posicion, en armonia con su propia fortuna, sus inclinaciones y su carácter. Esta jóven rayaba á la sazón en los diez y ocho años; su fisonomia, aunque bastante ordinaria, pues que su tez era tan morena como las hijas de Africa, no dejaba de tener algun atractivo, á causa de la viva expresion de sus ojos negros, su hermosa cabellera, y la picante sonrisa de su boca que simulaba una dentadura, no de las mejores. El conjunto de su rostro nada tenia de seductor, é interesaba sin embargo por una expresion de buen humor, que anunciaba un carácter feliz. La estatura de Emilia era pequeña, pero sus formas estaban bien contorneadas aunque la costumbre de sentarse siempre de un lado, le hacia inclinarse algun tanto hacia aquel. Como puede deducirse de este bosquejo, no pasaba de ser una jóven de mérito comun, y la educacion mal dirigida á que habia estado sujeta habia impreso en su alma una irregularidad mas señalada que en su exterior. Sin ninguna instruccion, ni estudio serio que desarrollase sus facultades intelectuales, tenia cierta viveza de imaginacion que se ejercitaba con gracejo en pequeneces, pero carecia de vigor y de grandeza para elevarse hasta las cosas de mayor suposicion: su espíritu era vivo, centellante, y bastante felizmente dotado para brillar en las conversaciones frívolas; pero sin verdadera inclinacion, y sin tomar nada por lo serio, ni aun sus mismas obligaciones. Tenia aquella dulzura almosa, y aquella benevolencia pasiva á que se da el nombre de bondosidad, mas sin conocer nunca aquella sensibilidad valerosa y activa, cuya fuente se encuentra en el corazon, y que alimenta los afectos profundos. Indecisa, egoísta y vana, perezosa por naturaleza y sin pasiones que la impeliesen al bien ni al mal, habia nacido para no sentir, ni para inspirar mas que sentimientos superficiales. Pero el ligero mundo, en medio del cual estaba destinada á vivir la juzgaba de distante manera. Ella habia aprendido con facilidad aquella parte de música que se enseñaba entónces á las jóvenes de las familias principales: sabia acompañarse en el clave unos cuantos romances que cantaba con vez naturalmente hermosa, y esta habilidad unida á las frivolidades de su genial le habia grangeado la reputacion de una señorita muy agradable. No olvidemos tampoco que tenia probabilidades de llegar á ser una heredera millonaria.

Madama de Linage, conociendo los deseos que Emilia tenia de casarse cuanto ántes, habia hallado los medios, como hábil negociadora, de hablarle á solas con respecto á Mirabeau, y se lo habia descrito como el hombre que mas le convenia para darle una posicion brillante en el mundo. Por otra parte, la reputacion de Mirabeau, como hombre de talento y aun de genio, lisongeaba singularmente la vanidad de la jóven heredera, la que juzgaba que el ser escogida por un hombre semejante, equivalia á que se la reconociese por una muger superior; y esta ilusion del amor propio le hacia olvidar otra mas verdadera, y tierna, la de sus primeros amores. La señorita de Marignane habia amado hasta el punto que su naturaleza se lo permitia. Entre el número de sugetos que visitaban la casa de su abuela, el caballero Gasand, uno de sus primos, habia hecho en su pecho cierta impresion; era tierno, bien parecido, de bastante talento para ella, sumiso á sus mas leves antojos, y la amaba con el entusiasmo de los primeros amores, cual se ama á los diez y ocho años cuando uno tiene sensibilidad. Por otra parte, como este jóven veia en el casamiento una salvaguardia contra ciertos compromisos, en que trataban de envolverle en Malta, se esforzaba en complacer á Emilia, y tenia alguna esperanza de conseguir su mano: ella habia escuchado y aun correspondido á sus declaraciones, y durante muchos meses sostuvieron entre los dos una correspondencia muy apasionada. El caballero de Gasand, empero, se vió obligado á partir á Malta, y el amor de Emilia no pudo mantenerse firme durante su ausencia; y así como le habia faltado vigor para resistir á la impresion primera, así le faltó la suficiente energía para guardarle fidelidad. Pero este efímero compromiso era

ignorado de todo el mundo, escepto de una anciana criada que se llamaba Mignon, y que había sido la confidenta y á veces la mensajera de los amores de Emilia.

La Señorita de Marignane había aquella noche perdido todo recuerdo de su amable primo, y enteramente preocupada con la entrevista que iba á tener con Mirabeau, daba á su tocador cuidados mas prolijos que nunca, animaban su semblante y brillaban con un lustre poco acostumbrado; en fin parecia casi hermosa. La vieja Mignon se hacia crucés al notar el anhelo de parecer bien que en Emilia notaba por primera vez despues de la partida del caballero Gassand.

—¿Que hay esta tarde, la dijo, que se compone V. tanto, señorita? ¿Va á volver? ha tenido V. algunas noticias de Malta?

—No, Mignon. Tu sabes muy bien que mi padre no quiere que se lo mienten y de todas partes me están apurando para que me case. Esta tarde deben presentarme unos cuantos de mis pretendientes, y es por orden de mi abuela que me estoy adornando para bajar al estrado.

—Y esta orden no me parece disgustar á V. mucho; Pobre caballero! olvidado tan pronto! corazon jóven, corazon mudable.

Emilia hizo como que no había oido estas palabras; echó la última mirada al espejo, tomó el abanico, y bajó al salon.

La Marquesa de Maliverni había consentido hacia poco tiempo admitir las visitas de los que solicitaban la mano de su nieta; se deleitaba tambien en verse rodeada de tan brillantes personajes y de verse el objeto de sus esmerada y obsequiosa atención; pues aun cuando adivinaba el motivo de sus agasajos, esto solo le proporcionaba la ocasion de dar suelta á la malicia chacotera, que la servia de distraccion en su edad avanzada. Los mas asiduos iban por la noche á hacerle la partida al revesino, y le llevaban terrones de azúcar á su faldero, y escuchaban con inalterable paciencia sus viejas historias que la agradaba contar acerca de sus años juveniles. Allí en su salon, con sus góticas colgaduras, y carcomidos muebles, á que además alumbraba un solitario velon, y calentaba en invierno una mezuquina lumbre parecia una soberana bruja que atormentaba á su placer aquellos ávidos pretendientes á casorio, sin desalentarlos, empero, para no devolverles la libertad.

Mirabeau había advertido en la abuela de Emilia el cerbero, que era indispensable amar ántes de conseguir acercarse á la jóven; así cuando entró en el salon, á primera sonrisa, su primer saludo fueron tributados de la vieja marquesa, sin notar mas que de paso á Emilia, la cual se hallaba en el clave ensayando un romance nuevo. A poco rato se levantó esta para hacer una pregunta á la condesa de Limaye, mientras que Mirabeau despues de haberla mirado con disimulada atención, informó por señas á su anciana parienta que no le había parecido mal la novia. Su conversacion lejos de descubrir sus proyectos de matrimonio, ni revelar sus designios directamente, tomó un giro en extremo separado del que su visita parecia prometer. Habló largo y tendido de sus viages y desgracias; su relacion interesante y viva encantó á la vieja marquesa á quien adulaba diestramente, doblegándose á todas sus opiniones, al mismo tiempo que afectaba una franqueza seductora, y la mas atrevida independencia en sus ideas. Llegaron sus rivales poco despues, mas que papel habian de representar al lado de aquel genio irresistible, que no conocia pareja? Así es, que ni aun se atrevieron á entrar en competencia con él y observando que el nuevo visitante absorbía toda la atención de la marquesa, se fueron á rodear á Emilia, y á fastidiarla con sus insulsos requiebros. Pero aunque esta se sintió algun tanto lastimada con la indiferencia del conde de Mirabeau, no quiso admitir en compensacion el evaporado incienso de sus rivales, y se sentó junto á su abuela para oír mejor una conversacion tan animada y tomar parte en ella.

Entonces Mirabeau se hizo para Emilia un ser irresistible: la habló de música, y la propuso que cantase con él un duo de la ópera nueva llamada la BELLA ARSENIA: accedió la señorita de Marignane, y su dulce voz se mezcló con la voz melodiosa del joven conde. ¡Quien hubiera podido descubrir entonces en aquellos acentos blandos y derretidos los terribles ecos del futuro orador de la asamblea constituyente!

Cuando se despidió, ya quedaron conquistadas la abuela y la nieta. "Allí vá una buena cabeza" decia la vieja ese hombre" digan lo que digeren, no jugará al pelado con la fortuna, ya hará por donde ponerla á buen recaudo."

Vaya un talento privilegiado, añadió la joven, sin saber quizá lo que se decía; ya se que empleos tan bobos alcanzarán: dichosa la que llegue á ser su muger y partícipe de un porvenir tan brillante!

¿Con que, tu quieres ser condesa de Mirabeau? eh! picaruela, contestó riendose la anciana. Vamos, no te ponga colorada pues que la idea no me disgusta; ya ablaré con tu padre acerca de esto. Emilia obró á la marquesa, y se retiró á su cuarto bailando de gozo. Su sueño fué poco sosegado; mas ío que la agitaba no eran las ilusiones del amor, sino las del orgullo.

Ocho dias despues, era condesa de Mirabeau: las fiestas de sus bodas fueron magníficas; toda su familia, toda su casa, casi todo el pueblo se entregó al regocijo. Solo la pobre sirviente, la anciana Mignon, no participaba de la comun alegría, pues que notaba en la jóven á quien amaba como su hija, tanta ingratitud y olvido hacia el desgraciado Gassand, que tan tiernamente la había querido, que no agoraba nada favorable de una felicidad comprada con el vil precio de una traicion.

Para concluir este brillante casamiento había tenido que superar Mirabeau no pocas dificultades. Costábale

haber desarmado muchos odios, vencido muchos disgustos; pero los obstáculos servian de estímulo á su espíritu; además, la condesa de Limaye reanimaba su valor prestándole su poderoso auxilio, mientras en esta seria circunstancia de su vida, como en todas las demas, encontró Mirabeau en su propio padre un vigoroso adversario, que no solamente le hacia guerra abierta, sino le desafiaba todavía á salir adelante con su empeño.

Luego que se decidió su casamiento con la señorita de Marignane, asignó á su hijo por toda asistencia una sustitucion estéril, y una pensión de 6,000 francos: se negó á pagar sus deudas, acrecentándosele á Mirabeau de resultas las cargas de lo pasado. El Marqués de Marignane, hombre entregado á los placeres, se reservó, como buen egoista, las rentas de su inmensa fortuna, y señaló á su hija la mezquina pensión de 3,000 francos; en tanto que los recién casados, que amaban el lujo, las diversiones y el boato arruinador se entregaban inmoderadamente, y con tan escasos recursos, á los gastos mas extravagantes.

El sábio bailío de Mirabeau que se hallaba á la sazón ausente de la Provenza, no podia ayudar á su sobrino ni con sus consejos, ni con su bolsa; le habían destinado á Versalles, pero ántes de su partida, le había dado las pruebas mas tiernas de cariño, haciendo venir de Paris muchos y ricos regalos para su futura sobrina: en todas sus cartas aconsejaba al nuevo matrimonio á establecerse en Mirabeau, donde hallarian mayor tranquilidad, mas verdadera seguridad y dicha que en aquella villa de Aix, la que á veces apodaba el buen bailío en su enfado, una impura Sodoma. Mas el placer era el elemento de la jóven, y Mirabeau se entregaba á él con toda la precipitacion consiguiente á su edad. Solo cuando se vió apurado de sus acreedores por todas partes, conoció que le era preciso abrazar otro género de vida, pues se hallaba con el cordel á la garganta, á causa de la magnificencia con que había querido sostener á su esposa. Su suegro conoció pronto la causa de su mala posicion, y como era un hombre de un carácter bastante bueno, se ofreció á prestarle la cantidad de 60,000 francos para reparar los descabros de su fortuna: mas para aceptar esta suma no podia prescindir Mirabeau del consentimiento de su propio padre, pues que la ley esa inflexible sobre este punto. Tan claro como ella se mostró el marqués, quien negó á su hijo una autorizacion de la cual dependia la salvacion de su porvenir, y el afianzamiento de una vida tranquila y decorosa. Varias fueron todas sus solicitudes, y ni aun las súplicas del de Marignane, en apoyo de su yerno, pudieron ablandar aquella voluntad inexorable, hasta que perdida toda esperanza de buen éxito, se vió precisado Mirabeau, para huir de sus acreedores, á encerrarse con su muger en el castillo de sus antepasados.

Bastante fuerte y acostumbrada al infortunio para que este nuevo contratiempo pudiese abatirla, se conformó el alma de Mirabeau con su destino; mas el espíritu débil y frio de Emilia padecía extraordinariamente. Notólo el cariñoso marido, y ansiando embellecer los dias de su esposa en cuanto le fuese dable, procuró que ni aun en medio de aquellos campos, le faltasen los requisitos del lujo para el adorno de su persona y casa, como objetos esenciales de felicidad para un alma tan superficial y vana. Emilia iba á ser madre; y la esperanza de tener una prenda tan dulce de su propia sangre, acrecentaba el cariño que Mirabeau la tenia, y que por otra parte iba á ser el único objeto de afecto, el solo vínculo de familia que le quedaba. Bien conocia que aquella muger no seria capaz de comprenderle nunca, ni de apreciar debidamente lo que tenia su alma de generoso y de grande; mas no por eso dejaba de amarla como una compañera amable y dulce hasta cierto punto, y cuya presencia disipaba de su imaginacion en la soledad las fantasías borrascosas en que su porvenir se fermentaba.

Para ella se había engalanado el castillo de Mirabeau; para ella y por amor suyo se había amueblado con lujo suntuoso una elegante camara, cuyos ricos adornos traian á la memoria las ostentosas alcobas de los Delfines de Francia. Allí fué donde la marquesa dió á luz un hijo, que fué recibido por su padre con los transportes mas vivos, pues que era una compensacion de todas sus pasadas desgracias. Este niño que debió haber sido prenda de paz en la familia, pareció por lo contrario reanimar las persecuciones siempre vigilantes del Marques. Su nacimiento obligó á Mirabeau á contraer nuevas deudas, y su padre, so pretexto de que dilapidaba las rentas de sus haciendas, obtuvo contra él, una sentencia de interdiccion, por la cual se le obligó á pasar á Manosque, lugar de la Provenza, y del cual no podia salir, segun los términos del mandato judicial, sin ser arrestado y puesto en prision.

(Se concluirá).

### Orden de la plaza.

SERVICIO PARA HOY.—Los cuerpos de la guarnicion y la Milicia nacional.—Gefe de dia, la misma.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallon de infantería de Marina.

En virtud de providencia del Juzgado de la Subdelegacion de Rentas de la provincia, se ha de rematar á pública subasta en el almaceñ de comisos de la Aduana de esta plaza el Juéves 27 del corriente á la hora de las doce, un bote de construccion portuguesa con los enseres correspondientes reapreciado en 3,000 rrvn., cuyo buque se halla barado en el muelle de la Puerta de Sevilla

y los enseres en el almacén de efectos navales del resguardo marítimo. Cádiz 24 de Febrero de 1840.

JOSÉ MARIA GUTIERREZ.

## ANUNCIOS.

### Han llegado a esta plaza

los húngaros Jorge Huszek y Miguel Szocoll, con una pequeña partida de lencería de hilo puro muy fino de su país, cuya superior calidad es bien conocida en esta ciudad, desde la época del puerto franco, en que se vendieron iguales lienzos por otros compatriotas suyos. Las personas que quieran aprovechar esta ocasion para hacerse de lienzos esquisitos que no los hay iguales en su clase en esta dicha ciudad, podrán acudir á la posada titulada de la Rosa, calle del Santo Cristo, número 183, previniendo al público que debiendo permanecer poco tiempo en esta plaza por hallarse solo de tránsito en ella y constando solo la partida de 55 piezas con algunas mas de pañuelos y dos juegos de mantelería, deberá efectuarse la venta en breves dias realizándola á precios cómodos con arreglo á su mérito.

S. Matias, apóstolo, y S. Cesareo obispo y confesor  
El Jubileo está en S. Francisco.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmósf.
Al s. el sol.	6 $\frac{1}{2}$ s. 0.	30,00.	NE.	Clara.
Al mediodia.	11 $\frac{1}{2}$ s. 0.	30,01.	S.	Celages.
Al p. el sol.	12 $\frac{1}{2}$ s. 0.	30,01.	E.	Celages.

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale.... á las 6 y 24 minutos de la mañana.  
Se pone..... á las 5 y 36 minutos de la tarde.

### MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 0 y 00 minutos de la madrugada.  
Primera baja á las 1 y 22 minutos de la mañana.  
Segunda alta á las 7 y 42 minutos de la tarde.  
Segunda baja á las 2 y 2 minutos de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el dia 24 de Febr ero de 1840.

Hombres.....	1
Mugerés.....	2
Niños.....	2
Niñas.....	0
Total.....	5

## PARTE MERCANTIL.

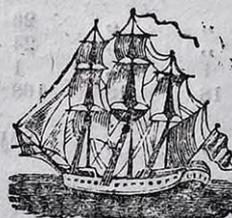
### NOTICIAS MARITIMAS.

Buques llegados al puerto de la Habana procedentes de los de España.

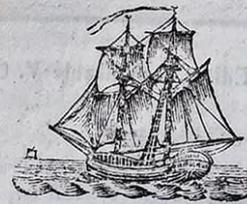
- ENERO 7—Bergantin español *Casual*, Jubany; de Barcelona y Matanzas.  
" 9—Id. id. *Brillante*, Singala; de Mallorca y Málaga.  
" 10—Fragata de guerra id. *Isabel II* Santa Olla; de Cádiz.  
" 11—Id. id. *Grande Antilla*, Vinent; de Cádiz.

Fondos españoles en Londres el dia 15 del corriente.

Deuda activa,,,,,	27
diferida,,,,,	13 $\frac{1}{2}$
pasiva,,,,,	7 á 7 $\frac{1}{2}$

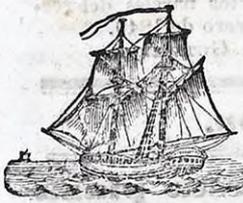


La fragata española VILLANUEVA, su capitan D. Magin Puig y Ferrer, que se halla con registro abierto para la HABANA; lo cerrará sin falta el dia 2 de Marzo próximo y solo puede admitir un resto de carga y pasajeros, á quienes ofrece las mejores comodidades, advirtiéndose que toca en Santiago de Cuba para dejar los que lleva para aquel puerto. Se despacha por D. Angel M. de Castrisones, plaza de Mina, núm. 194. 3



núm. 130.

PARA LA HABANA con escala en Canarias y Puerto-Rico—Recogerá la correspondencia el 8 del próximo mes de Marzo el *Correo marítimo* núm. 4, su capitan D. Antonio Grinda; admite alguna carga y pasajeros á quienes se les dará un trato esmerado.—Se despacha calle de las Bulas, 5



**PARA LAS ISLAS CANARIAS.**—Dará la vela el 28 del corriente el hermoso bergantín goleta español nombrado el Vapor admite un resto de carga y pasajeros para los que tiene escelentes comodidades. Lo despacha D. Luis Crosa, casa de Cinco Torres, núm. 135.



**BUQUES ENTRADOS**

**EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.**

Land español san Rafael, Jaime Ballester de Sanlúcar con fideos. Vapor paquete inglés Braganza, cap. Samuel Lewis, de Londres y Lisboa con correspondencia para Gibraltar. Místico Pepito, D. Juan José Camoyan, de Gibraltar con varios efectos, á D. Pascual Jordan. Barca la Carlota, D. Vicente Adam; de ídem con tabaco y otros efectos. Dos faluchos guardacostas, y seis embarcaciones menores de levante; españoles.

**SALIDOS.**

Bergantín inglés Helen, cap. John Lard, con sal para Terranova. Bergantín ídem Lady Turner, cap. Samuel George, con ídem para ídem.

**VAPORES EN** el Puerto de Santa María los días y á las horas siguientes que estas alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.



**TRE CADIZ Y** María. Viajarán en que siguen, previniéndose que estas alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

*De Cádiz.*

*Del Puerto.*

<b>MARTES 25.</b>	
8½ de la mañana.	7½ de la mañana.
3½ de la tarde.	2½ de la tarde.
<b>MIERCOLES 26.</b>	
9 de la mañana.	7½ de la mañana.
12½ del día.	11½ de ídem.

**NOTA.** La gran escasez de agua que se experimenta en la barra, que cada día va á mas, impide á los vapores poder hacer viages á horas mas cómodas para el público.

**Vapor de Puerto Real.**

Se suspenden los viages diarios advirtiéndose que en los días que no puedan cumplirse los anunciados para el Puerto, por hallarse cerrada su barra, viajará á Puerto Real, en las mismas horas que tenga señaladas para hacerlo al Puerto, á fin de mantener la comunicación diaria lo mejor que lo permita el estado de la navegación.

El **CORIANO** saldrá para Sanlúcar y Sevilla el **Martes 25** del corriente á las 11 de la mañana.

El **GUADALQUIVIR** saldrá para Sanlúcar y Sevilla el **Martes 25** del corriente á las 10½ de la mañana.

**NOTA:** A cada pasajero se le permiten dos arrobos de equipaje pagando por lo que exceda á raon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa María en los vapores de la empresa, con solo la presentación del billete á la entrada abordo. Igualmente

te los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa María para Sanlúcar ó Sevilla no pagaran pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa María en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buques.



**Teatro Principal.**

Programa de la funcion que se ha de ejecutar mañana á beneficio de D. Francisco Cuenca, primer apuntador, y D. Antonio Vico, uno de los segundos actores. Penetrados de la mas viva gratitud é impulsados del deseo de complacer á un público tan bondadoso, no hemos perdonado medio alguno para captarnos (valiéndonos de los que han estado á nuestro alcance) su aprecio que nos es tan grato. Con este fin, hemos dispuesto regalar á nuestros favorecedores, como prueba de la verdad de nuestro aserto, los efectos que se espresan á continuación, los cuales se dividiran en tres suertes del modo siguiente.—1.ª suerte, 2 cabieros de plata.—2.ª ídem, 6 pañuelos de seda de la India.—3.ª ídem, 3 billetes de la loteria moderna, que se ha de celebrar el 7 de marzo próximo.—El orden de la funcion es el siguiente.—Despues de una brillante sinfonia se pondrá en escena la hermosa comedia nueva en tres actos y en verso titulada **CADA CUAL CON SU RAZON.**—A continuación un intermedio de baile.—Concluido este tendrán lugar las tres suertes. Dando fin con la comedia en dos actos—**UNA Y NO MAS Sr. S. BLAS.**—á las 7.

**JUNTA DE COMERCIO.**

Los Sres. encargados del Depósito de efectos de ilícito comercio, con oficio de 1.º del actual, remitieron á esta Junta el estado del tenor siguiente. Estado de la entrada, salida y existencia en dicho mes.

**ADUANA DE CADIZ.—ENERO DE 1840.**

	Exist. el dia 1.º	Entrada en dicha mes.	Salida en el mismo.	Exist. para 1.º de Feb.º
Abanicos ordinari.	309	444	444	309
Algodon hilado, lb	51	"	"	51
Id. de quemar id.	250	"	"	250
Asetato amoniacoíd.	2½	"	"	2½
Alambre, rollitos	"	8	"	8
Barés, varas	50	"	"	50
Becerros, farditos	2	"	"	2
Idem	10	"	"	10
Botellas vacias, caj.	100	"	"	100
Bricho de oro y plata falso libras	125	"	125	"
Brabante flecos de algodón piezas	59	"	59	"
Badanas, docenas	"	6	6	"
Clavazon de hierro, cajas	1	"	"	1
quintales	12	"	"	12
Cocos, piezas	69	"	"	69
Cañamo, barriles	1	"	"	1
Cueros para morriones	257	"	"	257
Cintas de lana averiadas, bar.º	1	"	"	1
Cal, barricas	1	"	"	1
sacos	1	"	"	1
Cama de madera	1	"	"	1
Cocheitos de oja de lata charolada	20	"	"	20
Cañoncitos de metal	24	"	"	24
Capa de señora	"	1	"	1
Elefantes, piezas	168	18	18	168
Estracto de jabon, doc. de frasquit.	28½	"	"	28½
Esterillas de lana, mazos	8	"	"	8
Espejitos de madera, docenas	33½	"	"	33½
Fideos, cajas	"	129	"	129

**DEPOSITO DE EFECTOS DE ILICITO COMERCIO.**

	Exist. el dia 1.º	Entrada en dicho mes.	Salida en el mismo.	Exist. para 1.º de Feb.º
Genero imitado á blonda piezas	1	"	"	1
Guingas, ídem	212	"	"	212
Guantes de algodón docenas	22	"	"	22
Guarniciones de algodón, piezas	26	"	"	26
Garbanzos, qles.	"	32	"	32
Habichuelas, id.	17	"	"	17
Harina, barriles	1	"	"	1
Idem de catañas, arrobas	"	1	"	1
Hilo rosado de algodón, libras	"	300	"	300
Imagen de yeso	"	1	"	1
Jabon de olor, docenas	19	"	"	19
Idem comun cajas	466	"	466	"
Juguetes de plomo, libras	26	"	"	26
Id. de vidrios, ídem	720	"	"	720
Libros, cajones	5	"	"	5
Idem en blanco	2	"	"	2
Laton en campanillas libras	22	"	"	22
Lana hilada, paquetitos	"	5	"	5
lacre ídem	3	7	10	"
Medias de algodón docenas de pares.	10	"	"	10
Mármoles. Piedras chimeneas.	3	"	"	3
piezas,	10	"	"	10
Musolinas, ídem	217	"	"	217
Muñecas de madera	6	"	"	6
Manteleta de terciopelo	"	1	"	1
Medias blancas de seda	"	"	"	"
docenas de pares	"	1	"	1
Panas, varas	45	"	"	45
Piedras de chispa, barricas	12	"	"	12
Pañuelos de algodón	950	"	"	950
Id. de borra de seda	42	54	"	96
Id. de seda y lana	"	10	10	"
Id. de olan,	100	"	"	100
Papel blanco, fard.	1217	457	56	1618
Id. de estrazilla, id.	175	300	100	375
Id. pintado cajas	1	"	"	1
Pistonos, cajitas	1	"	"	1
millares	"	50	50	"
Pizarritas,	50	"	"	50
Peines de madera, docenas	36	"	"	36
Pieles de chinchilla	2	"	"	2
Id. charoladas	1	"	"	1
Plomo en tubos libs.	430	"	"	430
Paño, piezas	"	25	25	"
Rélojes de plomo, doc.	30	"	"	30
Id. de sol	36	"	"	36
Sombreros entrefinos de pelo,	26	"	"	26
Id. sin forros,	36	"	"	36
Id. para Señoras	70	"	"	70
Sacos vacios,	222	"	"	222
Sosa facticia, lb	2218	"	"	2218
Sanguijuelas millares	70	80	26	124
Salampures piezas	13	"	"	13
Id. de columpio	2	"	"	2
Tierra follata libras	60	"	"	60
Trages de algodón	95	"	"	95
Tirantes, docenas	"	6	"	6
Toallas, id.	"	7	"	7
Útiles de zuela, doc. de viceras	16½	"	16½	"
Vestidos de seda,	2	4	4	2

Cádiz 31 de Enero de 1840.—Joaquin Robelo.—Antonio Jabat.

Y por acuerdo de la propia Junta se hace notorio al Comercio para su inteligencia. Cadiz 17 de Febrero de 1840.—José María Aguayo, secretario-contador.